



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

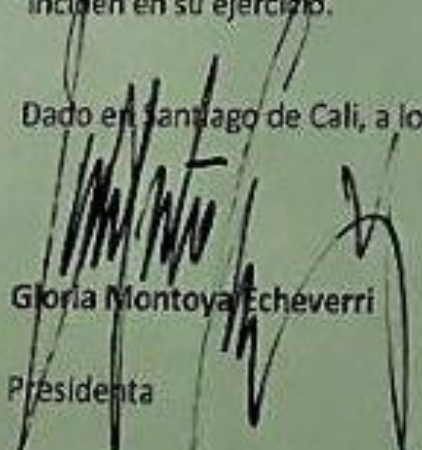
El Consejo Directivo de la Federación Nacional de Colegios de Jueces y Fiscales aunque reconoce la importancia de los medios de comunicación social, como pilares del derecho a la información para el mejor conocimiento de la realidad, para influir y sensibilizar a la población en temas de interés general y particular, rechaza enérgicamente las acusaciones que al margen de los procesos se vienen realizando en una campaña de desprestigio que puede socavar gravemente los cimientos de nuestra democracia y generar un ambiente de zozobra e intranquilidad.

Los procesos judiciales cualquiera sea su índole tienen su propio escenario de discusión y no se guían por los comentarios o las suposiciones de quienes pretenden manejar a la opinión pública y obtener un prestigio popular.

Los jueces colombianos son referente en Latinoamérica y con sus aportes han contribuido a la transformación de nuestra sociedad y al cambio de los parámetros culturales del país. Sobre sus hombros se encuentra la protección de los derechos fundamentales de las personas y la interdicción de la arbitrariedad, de modo que con ese tipo de afirmaciones como las lanzadas en el programa "Séptimo Día" o las acusaciones que por particulares situaciones se han venido proyectando a la opinión pública desde distintos medios de comunicación y en las que si bien pueden haber muy buenas intencionadas razones, se ejecuta una severa injusticia con quienes imparten justicia, enunciando responsabilidades que corresponden a otros órganos del poder, como el legislativo que dicta las normas que deben aplicar o el ejecutivo que no señala con claridad las políticas públicas ni habilita los recursos para el adecuado funcionamiento del sector judicial.

En esa conformidad se llama la atención de toda la opinión pública para que mediante el sano escrutinio de la realidad, se juzgue la verdadera situación de la Rama Judicial y de ser ello necesario, se discierna las responsabilidades individuales de quienes directa o indirectamente inciden en su ejercicio.

Dado en Santiago de Cali, a los 13 días de julio de 2017.


Gloria Montoya Echeverri

Presidenta